Acta de Grado

Inscripción S.E.
DANE 376001003548

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los SIETE (07) días del mes de MAYO de 1999., se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO RICARDO NIETO
Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICO
Según Resolución No. 1180 DEL 30 DE DIC./97

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO
al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

[redacted]

Es fiel copia del Acta original General No. 009 de fecha SIETE (07) de MAYO de 1999., que consta de OCHENTA Y SEIS (86) alumnos, que comienzan con el nombre de AMAYA VIVEROS YOLANDA
y se cierra con el nombre de SAMUDIO HURTADO GERMAN

Dada en SANTIAGO DE CALI a los SIETE (07) días del mes de MAYO de 19 99 se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

LIC. GLORIA E LOPEZ DE OBANDO
RECTOR
C.C. No. 31.274.673 de Cali(V)(

LIC. GLORIA ISAZA
SECRETARIA
C.C. No. 31.302.995 Cali(V)

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Ricardo Nieto

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución No. 1180 de Diciembre 30 de 1997

Confiere a

Edwin Andrés Molik Abril

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Santiago de Cali a 7 de Mayo de 1999

Anotado al Folio 036 del Libro de Registro Interno No. 009

Rector (a)

Secretario (a)

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del M.E.N.